

9 marzo 2012. Estadio Monte Romero, Universidad de Murcia

CONVOCATORIA

La II Jornada Deportiva de CEOM se celebrará el sábado 9 de marzo de 2013 en las instalaciones deportivas del campus de la universidad de Murcia.

* **REQUISITOS:** Se abre la posibilidad de inscripción a personas con discapacidad intelectual, escolares a partir de 9 años, en las siguientes categorías: 9 a 10 años, benjamín; 11 a 12 años, alevín; 13 a 14 años, infantil; 15 a 16 años, cadete; 17 a 19 años, juvenil; 20 a 30 años, senior y mayores de 30 absoluto. Los atletas se dividirán también por el nivel que se refleja en la marca que se envía en el formulario de inscripción. En el caso de que no haya suficientes participantes de una categoría para poder realizar una carrera o concurso se unificaría en la categoría más próxima teniendo en cuenta su marca. Los deportistas serán de centros atendidos en la Comunidad de la Región de Murcia, en las condiciones descritas en la presente convocatoria. No es necesario que los centros participantes sean club deportivo ni que los deportistas estén federados.

* **CONDICIONES FÍSICAS:** La organización pide a los centros que se aseguren que cada deportista reúna las condiciones físicas necesarias para participar en la/s prueba/s inscrita/s. Por ello, todos los deportistas inscritos en cualquier modalidad de carreras, marcha o concursos de ATLETISMO (excepto prueba de sillas asistidas) deben aportar el modelo de declaración de salud adjunto, firmado por el tutor/a, y fotocopia del DNI, hasta el 1 de marzo.

* **SEGURO Y AUTORIZACIÓN:** La asistencia y participación en la Jornada Deportiva ha de estar cubierta por el seguro de cada centro o club como una actividad "extraescolar" más. Cada centro debería confirmar éste punto con su compañía de seguros, así como obtener una autorización expresa del tutor de cada asistente (deportista o no) para acudir al evento.

* **MODO Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN:** Cada centro ha de realizar de manera conjunta las inscripciones de sus deportistas. Se establece como fecha tope de inscripción el lunes 25 de febrero y será necesario hacerlo con: el formulario de inscripción adjunto a la presente convocatoria cumplimentado y enviado a CEOM, preferiblemente a través de correo electrónico (si esta convocatoria te llega "en papel" puedes solicitar que te enviemos la hoja de inscripción por email), pero también por fax, correo ordinario o en mano y el modelo de declaración de salud firmado. NO SE ACEPTARAN INSCRIPCIONES EN OTROS FORMATOS O FUERA DE PLAZO.

* **CONFIRMACIÓN de la INSCRIPCIÓN:** Se devolverá a cada centro inscrito copia de las inscripciones realizadas para confirmar que no existan errores. Si el 1 de marzo no has recibido dicha copia, llama a CEOM. Desde la organización no nos haremos responsables de posibles errores no reclamados hasta dicha fecha.

* **MEJORAS Y DESCALIFICACIÓN:** Se descalificará a los deportistas cuyas marcas mejoren más de lo previsto por organización como margen de mejora. Este margen se establece en un 15 % sobre marca de inscripción para atletismo y en un 30 % para pruebas adaptadas. Se exceptúan de aplicación de estos márgenes de descalificación las series/grupos de las mejores marcas. Se pueden comunicar por fax/e-mail a CEOM posibles mejoras en las marcas de los deportistas hasta el 1 de marzo.

* **HORARIO:** Será de obligado cumplimiento por todos los centros inscritos, siendo necesario llegar entre las 10:30 y las 11:00 para una correcta recepción, a las 11:00 comenzará la ceremonia de inauguración, que finalizará con tiempo suficiente para que cada deportista pueda acceder al lugar donde competirá. La competición se desarrollará entre las 11:30 y las 14:00 h. A partir de este momento se comenzará los actos de clausura que durarán unos 30-40' hasta las 14:30 h, y entre los que se incluye un desfile de todos los deportistas agrupados por centros y entrega del trofeos por centros. Se confirmarán series en que participa cada deportista, horarios, distribución del recinto,... a los centros inscritos a medida que se aproxime la fecha de realización del encuentro. Unos días antes de la competición se informará de últimos detalles. La entrega de dorsales se realizará a partir de las 10 de la mañana con la llegada de los centros.

* **PRUEBAS:** Se convocan pruebas de:

- carreras de 800, 400, 200, 100, 50, y 4x100 m, en modalidades masculina y femenina,
- lanzamiento de peso y softball (nivel III) en modalidades masculina y femenina,
- 50 y 25 m marcha (no se podrá correr) en dos modalidades: con asistencia técnica y con asistencia de monitor,
- 50 m sillas autónomos y 50 m sillas asistidas,
- pruebas adaptadas de psicomotricidad (n. II-III),
- circuito de slalom para deportistas en silla de ruedas (modalidades eléctrica y manual).
- petanca (n. II y III)
- clinic de juegos de Meldreth

Se establecerán las diferentes series (atletismo y pruebas adaptadas) en función de las marcas de inscripción. La prueba de 50 m sillas asistidas no tiene carácter competitivo y la entrada a meta es pactada y simultánea, lo cual se debe advertir expresamente a los monitores que acompañen a estos "deportistas". En circuito para sillas se procurará realizar una ronda clasificatoria y otra ronda final con varias series de tiempos "cercanos".

* **CUPOS GENERALES:** Se establecen los siguientes cupos de participación: todos los centros/clubes/asociaciones de la Comunidad Región de Murcia cuyos atletas pueden estar o no integrados en una federación (ej. FADIS, FEAPS, FEDEMIPS, etc.), podrán optar a un máximo de 15 deportistas inscritos y 5 deportistas más de reserva (colocaremos R a los atletas de reserva en el formulario de inscripción), sumando un total de 20 deportistas siempre y cuando la organización contemple una ampliación según participantes.

Los diferentes recursos de una misma asociación podrán contar como distintos centros, pudiéndose así inscribir, por ejemplo, un centro ocupacional y una residencia de la misma asociación por separado. Los usuarios atendidos en cada recurso han de ser distintos. Las modalidades en las que no exista un mínimo de 3 participantes inscritos podrán ser suspendidas por la organización.

Cada inscrito podrá participar en alguno de los circuitos de pruebas adaptadas, o en slalom, o en atletismo, pues estas "categorías" se desarrollarán de forma simultánea.

* **NORMATIVA:**

JUEGOS DE MELDRETH

Los juegos de Medtreh nos presentan una nueva manera de ver el deporte, esto es, en el juego a personas capacitadas y discapacitadas incluyendo también a personas con disfunciones graves físicas o psíquicas, donde se valoran las capacidades del atleta.

Los juegos, una serie de siete juegos nuevos y adaptados, fueron desarrollados a mitad de los años ochenta en la Meldreth Manor School, en Cambridgeshire, como un intento de crear unos juegos en los que pudieran participar deportistas muy preparados con deportistas discapacitados.

Se podría resumir como una adaptación - un plano inclinado - con una bola y un impulso del jugador que le permite jugar a alguno de los siete juegos (bowls, roboule, tenpin bowling, billiards, cricket, snooker y side tennis) aunque nosotros haremos roboule (petanca con un puente de madera al final de la alfombra y con huecos con puntuación) y tenpin bowling (bolos). Más información en Wikipedia y en el blog <http://deporteydiscapacidad.tk>

ATLETISMO:

* Aunque para el resto de series es suficiente con indicar la marca en minutos y segundos, es recomendable anotar también las centésimas para las pruebas de 100 y 50 m masculinos y femeninos.

* El lanzamiento de peso se realizará con peso de 4 Kg para modalidad masculina y 3 Kg para la femenina y lanzamiento de softball en nivel III.

* Los atletas inscritos con marcas muy inferiores al resto o por debajo de lo que organización considere razonable podrán ser invitados a cambiar de prueba.

* Cada atleta podrá participar en un máximo de dos carreras, o una carrera y un concurso, o una carrera y formar parte del equipo de relevos.

* Cada centro podrá inscribir un máximo de 10 atletas para cada prueba individual y un equipo en relevos (por cada sexo), excepto en las carreras divididas por sexo (800, 200, 100 y 50 m), en que se podrán inscribir hasta 10 deportistas por prueba y sexo.

PRUEBAS ADAPTADAS:

* En pruebas adaptadas se ha de inscribir a deportistas con pocas posibilidades de participar en otras pruebas, ajustando el nivel y autonomía de los deportistas al de las pruebas.

* Se establecen un circuito de pruebas motrices con siete pruebas (con pruebas de nivel II y III según reglamentación Special Olympics), para deportistas con ajustadas capacidades motrices.

* Se ha de aportar, como marca de inscripción, la suma de puntos de las pruebas:

- 1, 3 y 5 del circuito de psicomotrices para inscritos en esta modalidad.

* Aunque ninguno de los participantes requiera de apoyo, al menos un monitor de cada centro deberá permanecer en la zona de competición de cada circuito en que se participe, por si los jueces de prueba requieren que medien en alguna comunicación o solventar posibles incidencias.

* Se describen las pruebas de que consta cada circuito, puntuación y orden en caso de empate en anexo I.

* Se podrán inscribir hasta 15 deportistas por centro en cada circuito de pruebas adaptadas (psicomotrices, fútbol y baloncesto).

PETANCA:

* La superficie de juego será en zona de hierba baja. Se advierte que el efecto de deslizamiento será menos intenso que el habitual en tierra.

* Se permitirá apoyo sólo en el nivel III. En nivel II sólo queda autorizado asesoramiento verbal desde fuera de la pista y por detrás del jugador, mientras que en nivel I no se admite ningún tipo de apoyo ni asesoramiento.

* **ATENCIÓN:** Se pueden inscribir **dos equipos por nivel y centro.** Se debe ser consecuente al elegir el nivel en el que se participa, inscribiendo según su nivel de juego y autonomía.

* El equipo habrá de llevar sus bolas para participar.

* El equipo de petanca podrá estar formado por entre 2 o 3 jugadores inscritos, aunque se jugará por tripletas que podrán variarse cada partida.

CIRCUITO SILLA:

* No se establece un cupo máximo de deportistas por centro, que podrán distribuirse en las 2 modalidades (silla manual y silla eléctrica) como se desee.

* Se describen las pruebas de que consta el circuito de cada modalidad, así como la puntuación, en anexo II.

* MEDALLAS Y TROFEOS: Se determinará un campeón, subcampeón y 3er clasificado para cada serie de cada nivel de cada prueba (atletismo, petanca, slalom y pr. adaptadas) que recibirán la correspondiente medalla. Asimismo habrá medalla de participación para todos los participantes que no obtengan medalla de 1º, 2º o 3º (incluso descalificados). Se establece un trofeo por equipos al centro "campeón", que se determinará haciendo promedio entre la clasificaciones obtenidas por número total de medallas de oro y por proporción entre medallas de oro y nº de participantes. A efectos de dicho trofeo, los equipos ganadores de cada nivel de petanca y de relevos serán tenidos en cuenta como una única medalla.

ANEXO I. Pruebas adaptadas.

Cada circuito consta de siete pruebas del programa de entrenamiento de actividades motrices de Special Olympics España. Se aportará como marca de inscripción para participar en la suma de las pruebas del cuestionario de adaptabilidad social del atleta incluido en el fichero adjunto (circuito de pruebas motrices) que anotaremos en el formulario de inscripción de centro.

Se distribuirán grupos de 6-7 participantes en cada prueba, para desarrollarlas de forma simultánea. Una vez finalizada cada prueba, los grupos rotarán a la siguiente hasta completar las siete del circuito.

El orden en el que las pruebas están reflejadas en los siguientes cuadros explicativos será también el orden en que se tengan en cuenta las puntuaciones parciales en caso de empates.

Psicomotricidad

N	Prueba	Desarrollo	Puntuación
1	Desplazamiento	Pasar por un circuito rodeando tres aros, tres conos y pasando encima de unas picas elevadas 10 cm.	10 puntos, sumando 1 punto por obstáculo pasado sólo con asistencia verbal
2	Recepción pelotas	El juez lanza suave 3 veces un balón de espuma al pecho del deportista, para que este lo recoja	10 puntos por cada balón recogido. 5 puntos por balón sólo tocado con la mano.
3	Lanzamiento a canasta	El deportista realizará lanzamientos a una canasta de 1m de diámetro: 1 lanzamiento a 1 m de distancia, 2 lanzamientos a 2 m. de distancia y 2 lanzamientos a 3 m. de distancia.	10 puntos, sumando 1 punto lanzando desde un metro y 2 puntos para los lanzamientos sucesivos y encestandos.
4	Lanzamiento de precisión	Tratar de hacer pasar 3 bolas por dentro de un aro de 60 cm colocado vertical a 2 m del deportista	10 ptos por cada bola que pase por dentro del aro.
5	Raqueta y pelotas	Se recorren 3 m manteniendo un volante de badminton sobre una raqueta también de badminton.	10 puntos por cada metro superado. 2 intentos, prevaleciendo el de mejor puntuación. En caso de empate se tiene en cuenta en que intento se consigue.
6	Desplazamientos con apoyos	El deportista pasará reptando o rondando bajo tres cintas colocadas a distintas alturas (1m., 60cm y 40cm)	10 ptos si se realiza sin tocar obstáculos (2 pto 1m, 3 pto 60cm, 4 pto 40cm y 1 pto por intentar realizar recorrido).
7	Bolos	El deportista lanzará 3 bolas por vez y derribar bolos situados a 1m, 2m y 3m	Suman los puntos conseguidos en cada distancia y se divide entre tres

ANEXO II. Slalom.

Se establecen 2 modalidades: deportistas que compitan mediante silla manual y los que lo hagan utilizando silla eléctrica. Cada modalidad utilizará un tipo de circuito, cuyos croquis se muestran a continuación.

Se puntuará el tiempo que cada deportista invierta en realizar el recorrido, incrementado en 3 segundos por cada pivote de señalización del recorrido "tocado" (el juez de prueba lo indicará con tarjeta blanca) y 5 segundos por cada pivote "derribado" (el juez lo indicará con tarjeta roja).

Los pivotes que señalizan el recorrido (de unos 10 cm de diámetro) serán de color rojo en los obstáculos que deban superarse desplazándose en sentido contrario a la marcha, y de color blanco en los obstáculos que se superan en el sentido de la marcha.

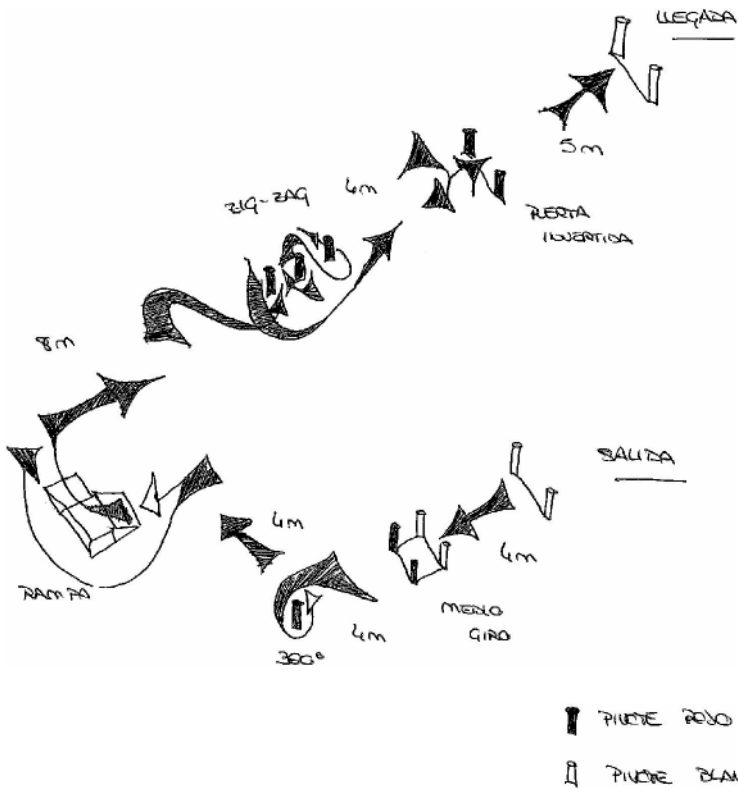
Se tratarán de hacer 2 rondas (una clasificatoria y una final) para cada modalidad, aunque esto dependerá del nº de inscritos. Si la previsión de tiempo es ajustada, se realizará una única ronda que determinará la clasificación de cada modalidad.

Descripción obstáculos:

	Para SILLA ELÉCTRICA	Para SILLA MANUAL
SALIDA	(2 pivotes blancos separados 1,22 m): se pasa en el sentido de la marcha.	
tránsito	4 metros	
Medio Giro	(cuadrado de 1,10 m de lado, marcado por dos pivotes blancos y dos rojos): el deportista entrará en el sentido de la marcha, efectuará un medio giro dentro del cuadrado y saldrá en sentido contrario al sentido de su marcha.	
tránsito	4 metros	
Vuelta 360°	(un único pivote rojo): el deportista deberá dar un giro de 360° alrededor del pivote.	
Tránsito	4 metros	
RAMPA		(formada por una rampa en forma de L)
Giro Completo	Cuadrado de 1,10 m de lado, marcado por cuatro pivotes blancos): el deportista entrará en el sentido de la marcha, efectuará un giro completo de 360° dentro del cuadrado y saldrá en el sentido de su marcha.	
tránsito	4 metros	8 metros
Zig-zag	(tres pivotes, uno a continuación de otro, – blanco – rojo – blanco, separados 1 m entre sí): el obstáculo se superará realizando un zig – zag de ida y vuelta. Una vez finalizado el obstáculo volveremos por uno de los laterales en el sentido de la marcha.	
tránsito	5 metros	4 metros
Puerta invertida	(2 pivotes rojos separados 1 m): el deportista deberá entrar en el sentido contrario a la marcha y una vez superado el obstáculo gira para volver a desplazarse en el sentido de la marcha.	
tránsito	5 metros	
META	(2 pivotes blancos separados 1,22 m): se pasa en el sentido de la marcha.	

RECORRIDO OBLIGATORIO
CIRCUITO MANUAL

CROQUIS
CIRCUITOS
SLALOM



RECORRIDO OBLIGATORIO
CIRCUITO ELECTRICO

